

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA Representaciones Ecuatorianas ECUAREPRESENTA S.A.**

Reunida el 13 de marzo de 2020

En la ciudad de Quito, el 13 de marzo de 2020, a las 17h00, en N24F Baquerizo Moreno SN E10 José Tamayo – Mariscal Sucre, Edificio Torres del Castillo, Torre II Piso 15, se reúnen la totalidad de los Accionistas de la compañía Representaciones Ecuatorianas ECUAREPRESENTA S.A., en adelante la “Compañía” de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito (US\$)	Número de Acciones	Porcentaje (%)
TAXADVICE S.A.	\$ 799	799	99,875%
GERENFOQUE S.A	\$1	1	0,125%
Total	\$800	800	100%

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor Nelson Leonardo Morales Yáñez y como Secretaria Ad-hoc la señorita Geovanna Zurita Carpio

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019 y conocimiento del Informe de Gerente General y Comisario**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el cambio de comisario de la compañía.**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades generadas**

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y dispone que se proceda a conocer los siguientes puntos del orden del día acordado.

- 1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019 y conocimiento del Informe de Gerente General y Comisario**

El señor Nelson Leonardo Morales Yáñez toma la palabra, pone en conocimiento de la Junta los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 y señala que se reflejan ingresos de US\$ 4.810,00, y un total de costos y gastos de US\$ 1.128,04 dejando como resultados una utilidad contable equivalente a US\$ 3.681,96. La utilidad anual neta en el año calendario 2019 es de US\$ 3.681,96 al no haberse generado Impuesto a la Renta causado.

Adicionalmente, pone en conocimiento de la Junta General el informe de Gerente General y Comisario del ejercicio económico 2019, los cuales han sido revisados por los accionistas de la compañía.

La Junta de Accionistas luego de una deliberación resuelve por unanimidad, al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

APROBAR los Estados Financieros, Informe de Gerente General y el Informe del Comisario

correspondientes al ejercicio económico 2019. Dichos documentos se incorporan al expediente del Acta.

2. Conocimiento y resolución sobre el cambio de comisario de la compañía.

El señor Nelson Morales Yánez toma la palabra y señala que fue necesario reemplazar a la Comisaria Principal escogida por la Junta General para que emita su informe del ejercicio económico 2019, y que se nombró nueva Comisaria Principal a la señorita Isabel Verónica Villacís Idrobo. En este sentido, mociona que se ratifique por parte de la Junta General la revocatoria del cargo de Comisaria Principal de la señora Susana Margoth Velásquez Galárraga y se ratifique el nombramiento de la señorita Isabel Verónica Villacís Idrobo en calidad de Comisaria Principal de la compañía para el ejercicio económico 2019 y nombrarla como Comisaria Principal para el ejercicio económico 2020.

La Junta de Accionistas luego de una deliberación resuelve por unanimidad, al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

APROBAR la ratificación de la revocatoria del nombramiento de Comisaria Principal de la señora Susana Margoth Velásquez Galárraga y aprobar la ratificación del nombramiento de la señorita Isabel Verónica Villacís Idrobo en calidad de Comisaria Principal de la compañía para el ejercicio económico 2019 y nombrarla como Comisaria Principal para el ejercicio económico 2020.

3. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades generadas

El señor Nelson Morales Yánez toma la palabra y sugiere a los accionistas que la utilidad neta obtenida de US\$3.681,96 sea acumulada en resultados.

La Junta de Accionistas luego de una deliberación resuelve por unanimidad, al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

APROBAR que se la utilidad neta obtenida de US\$3.681,96 sea acumulada en resultados.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 18h00 se levanta la sesión.



Nelson Leonardo Morales Yánez
Gerente General
TAXADVICE S.A.
Accionista



Nelson Leonardo Morales Yánez
Presidente Ad-hoc de la Junta



Geovanna Zurita Carpio
Gerente General
GERENFOQUE S.A.
Accionista



Geovanna Zurita Carpio
Secretaria Ad-hoc de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA Representaciones Ecuatorianas
ECUAREPRESENTA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo del año 2020, antes de declarar instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía Representaciones Ecuatorianas ECUAREPRESENTA S.A., la señorita Secretaria Ad-Hoc, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General y de conformidad con el libro acciones y accionistas de la compañía.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones que les corresponde, son los siguientes:

1. La compañía TAXADVICE S.A. propietaria de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 1) cada una, pagadas en su totalidad;
2. La compañía GERENFOQUE S.A., propietaria de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 1) cada una, pagadas en su totalidad

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, el Presidente Ad-Hoc y la Secretaria AD-HOC de la Junta.

**Nelson Leonardo Morales Yáñez
Presidente Ad-hoc de la Junta**

**Geovanna Zurita Carpio
Secretaria Ad-hoc de la Junta**